



DESVARE AÉREO S.A.
ELEMENTOS Y SUMINISTROS AERONÁUTICOS

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 076-00-A-COFAC-DILOS-2019.

Para efectos de lo establecido en el artículo 56 de la ley 437 de 2011 que trata sobre notificación electrónica, manifiesto expresamente que acepto que los actos que se produzcan con ocasión del presente proceso de contratación, me sean notificados al siguiente correo electrónico:

- contratos2@desvareaereo.com.
- comercial@desvareaereo.com.
- contratos@desvareaereo.com.

Cordialmente,

SERGIO ANDRES CARO VARELA
Cedula Ciudadanía 80.099.302 de Bogotá.
Representante Legal.